

Santiago, 16 de diciembre de 2024

DE 06708-24

Señor
Mariano Corral González
Jefe División de Ingeniería de Electricidad
Superintendencia de Electricidad y Combustibles
Presente

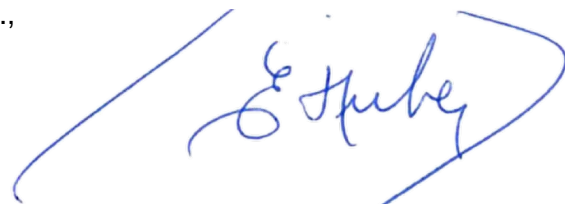
Ref.: Caso TIMES 2143918.
Oficio SEC Ord. N°260506/ ACC
3806189/ DOC 4312734.
Responde a Ingreso OP02943-24.

De mi consideración:

Me refiero a lo indicado en el Oficio de la Referencia, en el cual solicita remitir a esa Superintendencia antecedentes complementarios relacionados con el evento del Estudio para Análisis de Falla N°465/2024.

Al respecto, en el siguiente link se encuentra lo solicitado en su oficio, con una nueva versión de Estudio para Análisis de Falla indicado, que incluye los antecedentes adicionales proporcionados por los coordinados involucrados: https://cdec365-my.sharepoint.com/:f/g/personal/luis_calabran_coordinadorelectrico_cl/EtYh0_I940JJtnK_n1u49TMBE43uwZwFMAN0cu3ip9skwA?e=kBfgzc

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Ernesto Huber J.
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional

LCG/adr
c.c.: Sr. Rodrigo Espinoza V., Gerente de Operación

**COMPROBANTE RECEPCIÓN SEC DE CARTA DE06708-24
RESPONDE INGRESO OP02943-24
OFICIO ORDINARIO ELECTRONICO N° 260506**

De: info@sec.cl <info@sec.cl>

Enviado el: lunes, 16 de diciembre de 2024 20:02

Para: Alejandra Domínguez Rivera <Alejandra.Dominguez@coordinador.cl>

Asunto: Informa Ingreso OP Virtual N°298591



Estimado(a) Coordinador Electrico Nacional

La información enviada, a nuestra Oficina de Partes Virtual, ha sido recibida exitosamente y registrada con el N° de OP **298591**, si cumple todos los patrones necesarios, procederemos a realizar el ingreso a nuestros sistemas, para ser derivado a la oficina SEC SANTIAGO.

¡Gracias por comunicarse con la SEC!

www.sec.cl

*Este es un mensaje automatico y solo tiene fines informativos, por lo que le solicitamos no responder el presente mail.
Se ha enviado sin tildes u otros caracteres especiales a fin de evitar posibles errores de lectura a traves de su software de correo electronico.*

